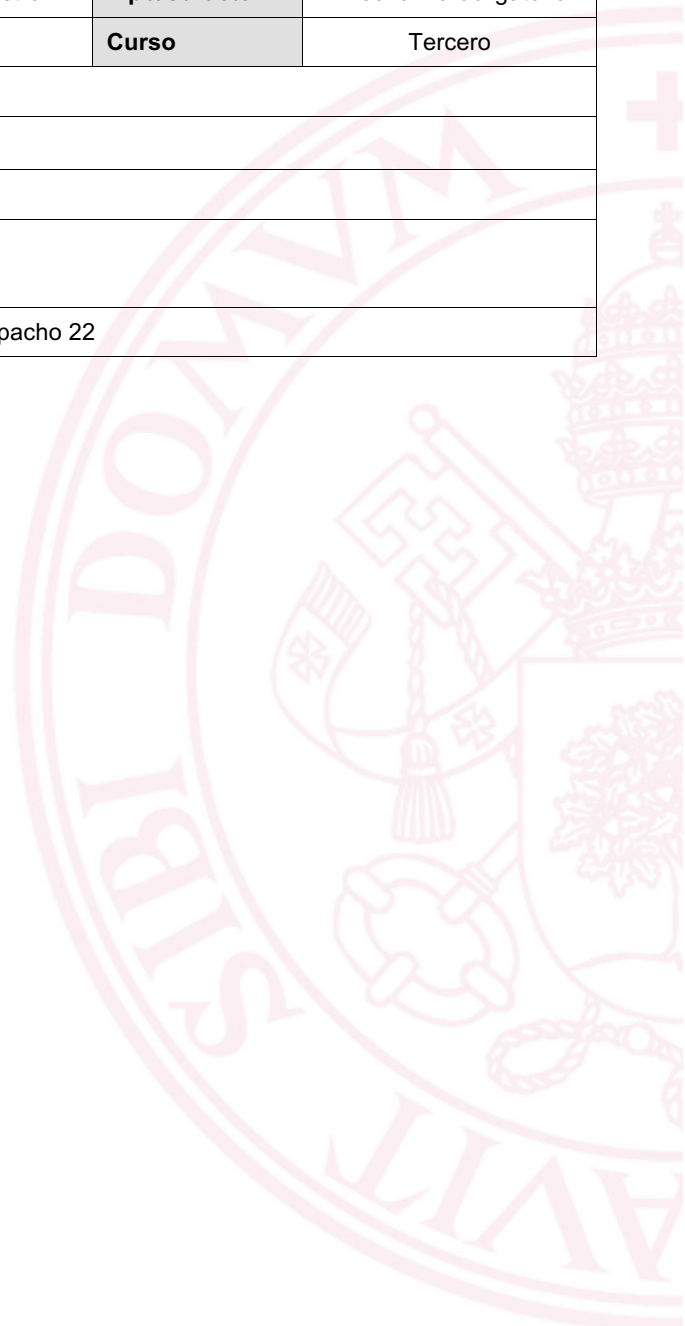




Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	HISTORIA DEL ARTE BARROCO EN ESPAÑA		
Materia	Formación Básica en Historia del Arte		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	Historia del Arte	Código	41578
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Enseñanza obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Española		
Profesor/es responsable/s	Luis Vasallo Toranzo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	vasallo@fyl.uva.es 983423000 ext. 6613		
Departamento	Historia del Arte. Despacho 22		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se pretende que el alumno conozca los orígenes y el desarrollo del Arte español en los siglos XVII y XVIII, así como los vínculos que se fomentaron con el arte internacional, fundamentalmente italiano, flamenco y francés, a través de los artistas más destacados.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona sobre todo con la asignatura de Historia del Arte del Renacimiento, Historia del Arte del Renacimiento en España, Historia del Arte Barroco, pero también con la Historia del Arte del Renacimiento, con la Historia del Arte Neoclásico y del siglo XIX e Historia del Arte Neoclásico y del siglo XIX en España.

1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos previos

2. Competencias

2.1 Generales

- 1.- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 5.- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura.
- 6.- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- Capacidad de gestión de la información.
- 10.- Resolución de problemas.
- 11.- Habilidades en las relaciones interpersonales.



- 12.- Compromiso ético.
- 13.- Aprendizaje autónomo.
- 14.- Capacidad de lectura del entorno.
- 15.- Dotes de observación visual.
- 16.- Desarrollo de la orientación espacial.

2.2 Específicas

- 1.- Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte (competencia disciplinar considerada fundamental para todos los perfiles profesionales del título de Grado en Historia del Arte. Vid. apartado 3.1.a)
- 2.- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, grabado, Artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría del Arte y pensamiento estético
- 3.- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales
- 4.- Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte
- 5.- Conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes
- 6.- Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones; crítica de Arte (competencia aplicada y profesional considerada fundamental para el perfil profesional de Investigación y Enseñanza, así como también para el perfil profesional de Difusión del Patrimonio Artístico del título de Grado en Historia del Arte)

3. Objetivos

- 1.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material y en su desarrollo histórico y cultural.
- 2.- Conocimiento del desarrollo y evolución del Arte Barroco en España, con sus particularidades regionales
- 3.- Conocimiento de las escuelas y artistas más destacados





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Contenidos teóricos"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se pretenden aportar unos conocimientos de carácter básico sobre el nacimiento y desarrollo del arte barroco en España

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones en España a lo largo de los siglos XVII y XVIII, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Conocer de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas desarrolladas en la España del Barroco
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para comprender las obras de arte surgidas durante el Barroco en España.
- 5.- Incentivar en el alumnado, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Provocar el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 7.- Obtener del alumno una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

c. Contenidos

- 1.- El Barroco en España: características y peculiaridades.
- 2.- La escultura barroca en España: del naturalismo a la escultura cortesana.
- 3.- El Siglo de Oro de la pintura española: los grandes maestros.
- 4.- Urbanismo y arquitectura

d. Métodos docentes

El método utilizado para las clases teóricas será el de "lección magistral", aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

e. Plan de trabajo

A lo largo del curso se irán intercalando las clases presenciales (lecciones magistrales) con las prácticas en el aula vinculadas a cada uno de los temas en los que se divide la asignatura, el trabajo de campo y las visitas externas a distintos monumentos, museos y centros de gestión del patrimonio, atendiendo a un calendario que será facilitado al inicio del mismo.

f. Evaluación





Los contenidos teóricos serán objeto de un examen final, que contará un 60% en la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota mínima de 4 en el mismo.

g. Bibliografía básica

- BUSTAMANTE, Agustín, *El siglo XVII. Clasicismo y Barroco*, en *Introducción al Arte Español*, Edt. Sílex, Madrid, 1993.
- GÓMEZ MORENO, M^a. Elena, *La escultura del siglo XVII*, en *Ars Hispaniae*, vol. XVI, Madrid, 1963.
- KUBLER, George, *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, en *Ars Hispaniae*, Madrid, 1957.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *La escultura barroca en España 1600-1770*, Cátedra, Madrid, 1983.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio, *La pintura barroca en España*, Edt. Cátedra, Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *El siglo XVIII. Entre Tradición y Clasicismo*, en *Introducción al Arte Español*, Edt. Sílex, Madrid, 1992.

h. Bibliografía complementaria

Escultura

- GILA MEDINA, L., *La consolidación del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*, Editorial Universidad de Granada, 2013
- GILA MEDINA, L., *Pedro de Mena, escultor (1628-1688)*, Arco Libros, Madrid, 2007 (Ha. 15289)
- HAN-VAN-DEN ELSE, C., *Fuerta e intimismo. Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*, CSIC, Madrid, 2018 (Ha. 18231)
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J., *Juan Martínez Montañes, el Lisipo andaluz, 1568-1649*, Sevilla, 1976 (Ha. 3267)
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *El escultor Gregorio Fernández*, Madrid, 1980
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *El retablo Barroco en España*, Alpuerto, 1993
- MARTÍN GONZALEZ, J.J., *Luis Salvador Carmona, escultor y académico*, Alpuerto, Madrid, 1990 (Ha. 3266)
- Pintura:
- RODA PEÑA, J., *Pedro Roldán, escultor (1624-1699)*, Arco Libros, Madrid, 2012 (Ha. 17128)
- VASALLO TORANZO, L., *Sebastián Ducete y Esteban de Rueda, escultores entre el Manierismo y el Barroco*, Salamanca, 2004
- WETHEY, Harold E., *Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto*, (F/Ha 2346)

Pintura:

- ANGULO IÑIGUEZ, D. y A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, *Historia de la pintura española. 1, Escuela madrileña del primer tercio del siglo XVII*. (F/Bc 8138)
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A, PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., y GÁLLEGO, J., *Velázquez*, (F/Ha 2365)
- GÁLLEGO, J., *Zurbarán 1598-1664*, (F/Ha 8001)
- KOWAL, D. M., *Ribalta y los ribaltescos : la evolución del estilo barroco en Valencia*, (F/Ha 2357)
- OROZCO DÍAZ, E., *El pintor Fray Juan Sánchez Cotán* (F/Ha 2372)
- PÉREZ SANCHEZ, A. E., *Ribera(1591-1652)*, (F/Ha 12251)
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Carreño, Rizi, Herrera y la pintura madrileña de su tiempo, (1650-1700)*, (F/Ha M. G. 2255)
- SULLIVAN, E. J., *Claudio Coello y la pintura barroca madrileña* (F/Ha 10388)
- VALDIVIESO, E., *Juan de Valdés Leal (1622-1690)*, (F/Ha 2364)



VALDIVIESO, E., *Murillo: sombras de la tierra, luces del cielo* (F/Ha 8993)
 VALDIVIESO, E. y SERRERA, J.M., *Historia de la pintura española. Escuela sevillana del primer tercio del siglo XVII*, (F/Ha 2355)
 VALDIVIESO, E., *Francisco Pacheco (1564-1644)*, (F/Ha 8922)
 WETHEY, H.E., *Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto*, (F/Ha 2346)

Arquitectura

BONET CORREA, A., *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*, Barcelona, 1978 (F/Ha 8012)
 BONET CORREA, A., *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Madrid, 1966 (F/Ha 2978)
 CHAMOSO LAMAS, M., *La arquitectura barroca en Galicia*, Madrid, 1955 (F/Ha 8635)
 FOLGAR DE LA CALLE, M.ª C., *Simón Rodríguez*, La Coruña, 1989, F/Ha 11219
 MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., *Fray Alberto de la Madre de Dios arquitecto (1575-1635)*, Santander, 1990.
 PLAZA SANTIAGO, F.J. de la, *Investigaciones sobre el Palacio Real Nuevo de Madrid*, Valladolid, 1975. F/Ha 3022.
 RIVAS CARMONA, J., *Leonardo de Figueroa. Una nueva visión de un viejo maestro*. Sevilla, 1994, F/Ha. 9020
 RODRÍGUEZ RUIZ, D. (ed.), *El Real Sitio de La Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del Rey*, Patrimonio Nacional, Madrid, 2000.
 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Los Churriguera*, Madrid, 1971, F/Ha 8622
 TOVAR MARTÍN, V., *Juan Gómez de Mora (1586-1648): arquitecto y trazador del rey y maestro mayor de obras de la villa de Madrid*, Madrid, 1986. F/Ha 3058
 VERDÚ RUIZ, Matilde, *El arquitecto Pedro de Ribera (1681-1742)*, Madrid, 1998, F/Ha 14234
 WETHEY, Harold E., *Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto*, (F/Ha 2346)

i. Recursos necesarios

- Material bibliográfico
- Ordenador con acceso a internet y posibilidad de proyectar cd's, asociado a un proyector
- Pizarra digital
- Acceso al campus virtual para contactar
- El profesor podrá facilitar esquemas de los temas para el mejor seguimiento de los mismos

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
El Barroco en España: características y peculiaridades 0,4	Dos primeras semanas
2.- La escultura barroca en España: del naturalismo a la escultura cortesana: 1	El resto del trimestre
3.- El Siglo de Oro de la pintura española: los grandes maestros: 1	El resto del trimestre
4.- Urbanismo y arquitectura: 0,6	El resto del trimestre





Bloque 2: Contenidos prácticos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos, que deberá ser, si el número de matriculados lo permite, expuesto en clase

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 2.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 3.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generado.
- 4.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 5.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 6.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 7.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 8.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

c. Contenidos

Estudio de determinadas tipologías, artistas, focos productivos o iconografías del arte barroco español

d. Métodos docentes

Clases prácticas de grupo en aula y seminarios

Actividades en el aula relativas al estudio de una técnica artística. Analizar su devenir a lo largo de la historia y los artefactos generados.

Tutorías (grupales o individuales) presenciales

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales.

e. Plan de trabajo

Las clases prácticas y seminarios irán enfocados a la consecución de los diferentes objetivos y adquisición por parte de los alumnos de las competencias marcadas.

El profesor programará las diferentes actividades a realizar a lo largo del cuatrimestre. Estas consistirán en la realización de trabajos individuales sobre un texto o un tema propuesto por el profesor; o en la realización de un trabajo grupal que se expondrá en el aula.

La entrega de los trabajos o su exposición en clase se concretará a lo largo del curso. En todo caso, todos aquellos que no hayan entregado los trabajos en el plazo acordado para la primera convocatoria, podrán hacerlo el día de la prueba de la convocatoria extraordinaria de julio.

f. Evaluación





Las prácticas tendrán un cómputo de 30% sobre el total de la nota. Para obtener dicha calificación se tendrá en cuenta la participación del alumno, la calidad de los trabajos escritos, así como la claridad, profundidad y capacidad de síntesis de las exposiciones orales.

g. Bibliografía básica

La señalada

h. Bibliografía complementaria

Se le señalará en su momento a cada alumno

i. Recursos necesarios

Material bibliográfico
Ordenador con acceso a internet
Proyector para la exposición oral

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenidos prácticos: 2	A lo largo del cuatrimestre

Bloque 3: Trabajo de campo

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Se programarán diversas visitas a iglesias, monasterio e instituciones u organismos culturales públicos o privados.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y unasensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generado.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

c. Contenidos

Observación directa y análisis de las obras

d. Métodos docentes

Trabajo de campo

e. Plan de trabajo

Las prácticas fuera del aula serán programadas de acuerdo con los alumnos y el coordinador del curso, atendiendo al desarrollo de las demás actividades formativas



f. Evaluación

La asistencia y participación activa en las mismas será tenida en cuenta en la calificación final, al igual que la posible realización de una memoria.

g. Bibliografía básica

Se suministrará en el momento oportuno.

i. Recursos necesarios

Posibilidad de contar con un viaje subvencionado

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Trabajo de campo: 1	A lo largo del cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las visitas podrá hacerlas el profesor o los alumnos, abriéndose la posibilidad de que los alumnos preparen una especie de guías para la realización de las visitas

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Horas lectivas	43	Trabajo autónomo	150
Prácticas fuera del aula	18		
Total presencial	60	Total no presencial	150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	60%	Calificación mínima de 4
Trabajo práctico	30%	No se tendrá en cuenta la copia literal de textos obtenidos de internet, salvo el caso de citas.
Trabajo de campo	10%	Se valorará la asistencia, la participación y la realización de una memoria, en su caso





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** La calificación final de la asignatura atenderá a la tabla resumen anterior, salvo en los casos que no se obtenga la calificación mínima de 4 en la prueba escrita final. En dicho caso, se establecerá como calificación final de la asignatura la nota obtenida en el examen, no aplicándose los otros sumandos.
- **Convocatoria extraordinaria:** Para la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de calificaciones, es decir, se realizará una prueba escrita final y se tomará la puntuación obtenida en la primera convocatoria para los trabajos prácticos y de campo.
- **Convocatoria extraordinaria de fin de carrera:** El alumno solo podrá realizar una prueba escrita, en la que se combinará una parte de preguntas teóricas y una parte práctica de comentario de diapositivas o textos.

○

8. Consideraciones finales

